



PRONUNCIAMIENTO

“NUESTRO TERRITORIO Y SUS BONDADES SAGRADAS ESTÁN SIENDO AMENAZADAS Y DESTRUIDAS POR CRIMINALES AMBIENTALES”

El Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís (GTANW) solicita un alto a la explotación ilegal y legal de las bondades naturales de nuestro territorio, sobre todo, exige que se detenga la tala indiscriminada de todas las especies maderables y la extracción de los minerales, ya que con la depredación de nuestro bosque y territorio se está poniendo en riesgo la pervivencia de la Nación Wampís.

Los Wampís tenemos una estrecha relación con nuestro territorio integral. Nuestra pervivencia depende de la conservación y cuidado de los bosques de todas las microcuencas que tenemos en nuestro territorio: Kanus (Santiago) Ampama, Onanga, Candungos, Chinkianas, Katirpis, Kusuim, Cucuasa, Pumpuna, Mentents, Yumiñas, Putushim, Yuraik, Yutupis, Kagkas, Chapis, Shaim, Jampup, Pampants, Wampis, Ajachim, Ayambis, Nayumpim, Muchinguis; y por Kankaim (Morona), Cashacaño, Numpatkaim, Chiwas, Wachik, Mayuriaga, Tunim. Sin embargo, en estos momentos todas nuestras microcuencas se encuentran bajo un ataque incesante y sin precedentes por los taladores y mineros ilegales que no respetan nuestro territorio integral.

La explotación de las bondades naturales de nuestro territorio es promovida bajo dos modalidades: La ilegal, que realizan los madereros y mineros que promueven e incitan a la realización de esta actividad. Y la legal, que se realiza bajo el manto de los denominados: “Permisos Forestales o Planes de Manejo (DEMA)”. Estos últimos - Permisos y/o Planes - son autorizados por entidades del Estado que durante estos últimos años han sido duramente cuestionados por su deficiente labor en el cuidado y protección del bosque. Los cuales, además, carecen de credibilidad en el territorio. Estas dos modalidades están generando conflictos entre comunidades, amenazas de muerte, hostigamiento y estigmatización en contra de los líderes y lideresas de la Nación Wampís, los cuales no hacemos otra cosa más que defender el bosque y nuestro territorio integral.

Las amenazas a las principales cabeceras de las microcuencas, cuyos ecosistemas mantienen los ciclos hidrológicos y regulan el microclima de cada comunidad Wampís, no solo ponen en riesgo el bosque y nuestras principales fuentes de agua, sino también el equilibrio de los demás ecosistemas que coexisten en todo nuestro territorio integral. Para los Wampís, de acuerdo a nuestra cosmovisión, debe cuidarse y respetarse el equilibrio e interdependencia entre el cielo (mayaim), la tierra (nunka), el mundo subacuático (el mundo de Tsunki). Por esto, creemos que la protección de nuestro territorio es de alta prioridad para la Nación Wampís, para evitar llegar al punto de no retorno climático de la Amazonía y el planeta.

Nuestros ancestros (Etsa, Nunkui, Mikut, Nayap, Tsunki, Ipak y Suwa) y abuelos han cuidado y protegido estos bosques por milenios, y por ello, las generaciones actuales nos hemos comprometido para la continuidad de este sistema de conservación a perpetuidad, siendo que, además, tenemos una interconexión e intrínseca relación con nuestro entorno, como lo demuestra los estudios científicos y la sabiduría de Etsa, Nunkui y Mikut.

Por todo ello, hacemos un llamado para que:

- La Presidencia del Consejo de ministros (PCM) responda a nuestra demanda de conformación de una comisión multisectorial de alto nivel para planificar y desarrollar estrategias, en concertación con el GTANW, para hacer frente a los crímenes ambientales que están amenazando nuestro territorio.
- Se reconozca el territorio integral de la Nación Wampís como un órgano vital de los seres vivos y que se anulen todos los permisos forestales (DEMA) existentes en él.
- Las autoridades ambientales del Gobierno local, regional y nacional respeten nuestros derechos reconocidos en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y nos apoyen en la protección del bosque y nuestro territorio, pulmón del mundo. En este sentido, que se realicen intervenciones permanentes contra la tala y minería ilegal en coordinación con el GTANW y se instale una Fiscalía Ambiental en Condorcanqui.
- El Ministerio de Justicia active el mecanismo de protección para personas defensoras de derechos humanos para las personas Wampís amenazadas.
- Las empresas e instituciones financieras respeten nuestros derechos, el territorio ancestral e integral de la Nación Wampís. Y dejen de expandir sus proyectos mineros, de agroindustria, petroleros, madereros, pesqueros, construcción de carreteras como vías de acceso a las principales cabeceras de las quebradas y territorios sagrados. El modelo de desarrollo, capitalista, extractivista, destructivo del ambiente está generando deforestación, degradación de hábitats, contaminación y pérdida de biodiversidad; diezmando a las poblaciones del territorio integral de la Nación Wampís y causando abusos contra los derechos humanos. La Nación Wampís desafía esta visión errónea, que ve al bosque como un lugar rico en bondades naturales donde se tiene que extraer las materias primas solo por el crecimiento económico viable ecológica y socialmente.
- En reconocimiento a la importancia de proteger las cabeceras de las quebradas y cuencas de Kanus (Santiago) y Kankaim (Morona), exigimos que esta joya ecológica, este territorio sagrado y bosques vivos llenos de biodiversidad, estén fuera del alcance de las amenazas mencionadas y protegidos de forma permanente.
- Todos y todas se comprometan a un proceso autónomo, participativo, para visualizar un futuro para las comunidades, basado en el reconocimiento y el respeto de los derechos colectivos de las comunidades Wampís, Awajún e hispanos. Este compromiso debe estar basado en la concertación, el respeto a los derechos de la naturaleza y la búsqueda del bienestar colectivo, es decir la vida plena, según nuestra cosmovisión: tarimat pujut.
- La sociedad civil, científicos, gobiernos, instituciones financieras, empresas y otros, se unan a nosotros a lucha decidida para combatir el crimen ambiental en el territorio de la Nación Wampís en beneficio de toda la humanidad. Exigimos a las instituciones ambientales a cumplir las normas establecidas para la protección de las bondades de la naturaleza.

El Gobierno Territorial de la Nación Wampís, ofrece y contribuye a la comunidad nacional e internacional una solución a la crisis climática global al proteger nuestro territorio integral y dejar los combustibles fósiles bajo el suelo.

La Nación Wampís, desde noviembre del 2015, se autoproclamó como un Gobierno Autónomo, en el marco del derecho a la libre determinación consagrados en el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, por tanto, no es prerequisite el registro público, puesto que con su sola existencia es reconocida legalmente como una nación originaria de América Latina y el mundo.

En memoria de nuestros ancestros y espíritus sagrados de la naturaleza.